



MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Expediente N°. 2024-4-1-0005114.

Montevideo, **30 SEP. 2024**

VISTO: que quien se encuentra como Encargado de la Sub Dirección Ejecutiva de la Policía Nacional, el señor Comisario General Efrain Abreu Velloso, pasa a situación de retiro voluntario con fecha 31 de agosto de 2024;

CONSIDERANDO: que corresponde designar al actual Encargado en el cargo de Subdirector Ejecutivo de la Policía Nacional, de acuerdo a lo establecido en el artículo 179 de la Ley 19.924 del 18 de diciembre de 2020;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1o.-** Desígnase con fecha 01 de setiembre de 2024, como Subdirector Ejecutivo de la Policía Nacional al Comisario General (R) Efrain Abreu Velloso, C.I. No. 3.263.882-7;
- 2o.-** Notifíquese, comuníquese;

GAGDH/VR.mns.km

LACALLE POU LUIS